



MODELO DE ENMIENDAS A LA PONENCIA MARCO Y ESTATUTOS FEDERALES

PRESENTADA POR:		
BLOQUE: 5.4	PÁRRAFO: 1032	LÍNEA:

TIPO DE ENMIENDA:

SUPRESIÓN SUSTITUCIÓN ADICIÓN

TEXTO:

Añadir tras el párrafo 1032:

“Del mismo modo, defenderemos que la elaboración de las listas electorales responda a principios de democracia interna, participación efectiva de la militancia, transparencia e igualdad. Apostamos por que sea la propia militancia, mediante procesos de primarias, quien conforme las candidaturas y determine su ordenación, garantizando en todo caso una composición paritaria de las listas, de acuerdo con los principios de igualdad real y representación equilibrada entre mujeres y hombres. De este modo, la conformación de las candidaturas no será el resultado de decisiones cerradas, sino de un proceso democrático, abierto y legítimo, plenamente coherente con los valores de Juventudes Socialistas y del PSOE”

COMENTARIO / EXPLICACIÓN:

Con esta enmienda se pretende avanzar en la democratización interna, haciendo que sea la militancia quien conforme las listas electorales mediante primarias abiertas y transparentes. De este modo, se refuerza la legitimidad de las candidaturas y se facilita la elección de los perfiles más válidos y con mayor respaldo colectivo, garantizando en todo caso una composición paritaria.